



Federación Castellano Manchega de Piragüismo

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CONVOCATORIA DEL PROCESO ELECTORAL

En el Hotel Roma, sito en Talavera de la Reina, se reúne la Asamblea General de la Federación Castellano Manchega de Piragüismo, siendo las 13:30 horas del día 18 de febrero de dos mil veinticuatro, con los asistentes que a continuación se relacionan:

ASAMBLEÍSTAS

PRESIDENTE

José Angel Sánchez Ortiz.

DEPORTISTAS

Miguel Garoz Fernández (CP Talak)
Mario Calvo Bonacho (CP Piraguada)
Saúl Ares García (CP Tronchapalas)
Francisco Javier Rodríguez Martínez

CLUBES

C. P. TALAVERA-TALAK (representado por M^a Carmen Sánchez Pérez).
C. P. CUENCA CON CARÁCTER (representado por Nuria Lozano).
C.P. PIRAGUADA (representado por Mario Calvo)
C.P. TRONCHAPALAS (representado por Fco Javier Rodríguez)
KC VALDEPEÑAS (representado por Rafael C. Calzada)
CP GANCHEROS (representado por Wouter E Van Welij)

TÉCNICOS

Daniel Salazar Fernández

ÁRBITROS

Marisol Fabián Llorente

ASISTENTES CON VOZ PERO SIN VOTO

Teresa Sánchez Ortiz (Secretaria General).
Carlos Alberto Muñoz Torres (Delegado de Comunicación y Relaciones)
Rafael Merino Ruiz
Silvia Díaz
L. Luis Antuña
Fco Javier Morillas Poyatos
Manuel Pérez
Angela Portaz

Con el siguiente **Orden del Día**:

1. Elección de los miembros de la Junta Electoral y plazo de constitución.
2. Aprobación, si procede, del Censo Electoral Provisional adjunto.
3. Aprobación, si procede, del Calendario Electoral adjunto.

4. Decisión del horario de votación para la elección de miembros de la Asamblea General.
5. Aprobación, si procede, de los modelos de sobres y papeletas adjuntas.
6. Aprobación, si procede, de la convocatoria y constitución de la Comisión Gestora.

DESARROLLO Y ACUERDOS TOMADOS

El Presidente toma la palabra, agradeciendo su presencia a los asistentes, propone a la Asamblea la convocatoria del proceso para las Elecciones a la Asamblea General y Presidencia de esta Federación, para el próximo ciclo olímpico 2024-2028. Javier Ballesteros, asesor fiscal deportivo, informa del proceso electoral y de los requisitos que deben cumplirse y del Calendario electoral, para llevar a cabo las elecciones de acuerdo con las instrucciones de la DG Deportes. Dándose paso posteriormente, por tanto, a la:

1. Elección de los miembros de la Junta Electoral y plazo de constitución:

Se eligen, como *miembros titulares* de la Junta Electoral, a:

- **Angela Portaz Jiménez NIF n°:07554382D**
- **Rafael Merino Ruiz NIF n°: 04182215X**
- **Carlos A. Muñoz Torres NIF n°04183447T**
- **Teresa Sánchez Ortiz NIF n°: 04153472V como Secretaria Gral**

Se eligen, como *miembros suplentes* de la Junta Electoral, a:

- **Verónica Navarro Ramos NIF n°72067929M**
- **Manuel Pérez Ruiz NIF n°: 53155506E**
- **Silvia Díaz Rodríguez NIF n°:05714129D**

La constitución de la Junta Electoral deberá realizarse el día 20 de febrero de 2024

2. Aprobación, si procede, del Censo Electoral Provisional adjunto:

Presentado el Censo Provisional, actualizado hasta las 24 horas del día anterior a esta fecha, *se aprueba por unanimidad, y se adjunta al final de esta acta.*

3. Aprobación, si procede, del Calendario Electoral adjunto:

Presentado el Calendario Electoral, *se aprueba por unanimidad, y se adjunta al final de esta acta.*

4. Decisión del horario de votación para la elección de miembros de la Asamblea General:

Se acuerda que la elección se realice el domingo 7 de abril 2024, en el complejo Dreams de Cazalegas, de 10 a 12 horas, y que a partir de esta hora se incluyan los votos recibidos por correo y se realice el escrutinio, lo que *se aprueba por unanimidad.*

5. Aprobación, si procede, de los modelos de sobres y papeletas adjuntas:

Presentados los modelos de sobres y papeletas *se aprueban por unanimidad, y se adjuntan al final de esta acta.*

6. Aprobación, si procede, de la convocatoria y constitución de la Comisión Gestora.




Una vez establecidos los contenidos mínimos de la convocatoria, *se aprueba por unanimidad el comienzo del proceso electoral*, cesando el Presidente y la Junta Directiva, y disolviéndose la Asamblea General, que se constituye, teniendo en cuenta las incompatibilidades de quienes manifiestan su intención de presentar candidatura, en:

Comisión Gestora:

- **Rodrigo Cubelos Sánchez, NIF: 04219615N, que se designa como su Delegado.**
- **M^a Teresa Sánchez Ortiz, NIF: 04153472V, como Secretaria Gral**
- **Sira Villarino Cabezas, NIF: 09192549R, suplente**
- **Francisco Javier Cubelos Arregui, NIF: 10182720E, suplente**

Sin más asuntos que tratar, se levantó la reunión a las 14:15 horas, indicándose que, de acuerdo a la normativa, se enviaría esta acta y los documentos correspondientes al proceso electoral a la Dirección General de Juventud y Deportes.

Lo que se firma, en Talavera de la Reina, a 18 de febrero de 2024

| | |
|--|--|
| <p>El Presidente cesante:</p>  <p>Fdo: José Angel Sánchez Ortiz</p> | <p>La Secretaria General</p>  <p>Fdo: Teresa Sánchez Ortiz</p> |
| <p>El Delegado de la Comisión Gestora:</p>  <p>Fdo: Rodrigo Cubelos Sánchez</p> | |

ANEXOS A ESTA ACTA:

- Punto 2º: Censo Provisional.
- Punto 3º: Calendario Electoral
- Punto 5º: Modelos de papeletas y sobres